

Expte: 9/09

## AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

Con el objetivo de generar una dinámica entre las ciudades españolas que facilite, haga más segura y desarrolle la circulación de los ciclistas, especialmente en el medio urbano, realizando para ello todas las acciones necesarias para impulsar la bicicleta como medio de transporte e intensificando las iniciativas adoptadas con el mismo objetivo por las Administraciones públicas, asociaciones y demás agentes sociales, el Primer Teniente de Alcalde Delegado de Relaciones Institucionales, propone la adopción de los siguientes:

## ACUERDOS

PRIMERO: Manifiestar la voluntad del Ayuntamiento de Sevilla de participar en la constitución de la Asociación de la Red de Ciudades por la Bicicleta y formar parte de ella.

SEGUNDO: Facultar a Don Antonio Rodrigo Torrijos para que, en representación del Ayuntamiento de Sevilla, pueda asistir a los actos previos de constitución de la Asociación.

TERCERO: Una vez elaborados sus estatutos, elévense a este Pleno para, en su caso, proceder a su aprobación, y para acordar definitivamente la participación del Ayuntamiento de Sevilla en la Asociación de la Red de Ciudades por la Bicicleta.

Sevilla, 6 de Febrero del 2009  
EL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE,  
DELEGADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Antonio Rodrigo Torrijos



Expte: 9/09

## AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

Con el objetivo de generar una dinámica entre las ciudades españolas que facilite, haga más segura y desarrolle la circulación de los ciclistas, especialmente en el medio urbano, realizando para ello todas las acciones necesarias para impulsar la bicicleta como medio de transporte e intensificando las iniciativas adoptadas con el mismo objetivo por las Administraciones públicas, asociaciones y demás agentes sociales, el Primer Teniente de Alcalde Delegado de Relaciones Institucionales, propone la adopción de los siguientes:

## ACUERDOS

PRIMERO: Manifiestar la voluntad del Ayuntamiento de Sevilla de participar en la constitución de la Asociación de la Red de Ciudades por la Bicicleta y formar parte de ella.

SEGUNDO: Facultar a Don Antonio Rodrigo Torrijos para que, en representación del Ayuntamiento de Sevilla, pueda asistir a los actos previos de constitución de la Asociación.

TERCERO: Una vez elaborados sus estatutos, elévense a este Pleno para, en su caso, proceder a su aprobación, y para acordar definitivamente la participación del Ayuntamiento de Sevilla en la Asociación de la Red de Ciudades por la Bicicleta.

Sevilla, 6 de Febrero del 2009  
EL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE,  
DELEGADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Antonio Rodrigo Torrijos

